

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-022-2014

1. Objeto a Contratar: Contratar los servicios profesionales de producción de piezas audiovisuales institucionales, multimedia, servicio por horas o días de cámara profesional con operarios, edición no lineal final cut, transfer de minidv a dvd, grabaciones de audiencias públicas, Streaming y transcripciones de audio y video a texto.

2. Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el diez (10) de octubre de 2014 a las 2:30 p.m. recibándose las siguientes propuestas:

No	NOMBRE PROPONENTE	HORA, RADICADO Y FECHA	VALOR INCLUIDO IVA	NUMERO DE FOLIOS
1	ORGANIZACIÓN AXON360 S.A.S	Fecha: 10/10/2014; hora: 12:04 m	\$ 12.640.000	35 folios sin verificar
2	IMAGEN 21 SAS	Fecha: 10/10/2014; hora: 12:06 m	\$11.043.200	20 folios sin verificar
3	JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA	Fecha: 10/10/2014; hora: 02:02 p.m	\$ 10.570.000	20 folios sin verificar
4	ESTRATEGIA COMUNICACIONES S.A.S	Fecha: 10/10/2014; hora: 02:23 p.m	\$ 14.227.400	23 folios sin verificar

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Entidad procedió a la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes de la propuesta de menor valor presentada por JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA, así:

I. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES

Documentos Legales Habilitantes	JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE – Folios 04 al 05
Fotocopia del documento de Identificación del proponente	CUMPLE – Folio – 8
Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE – Folio – 9
Acreditación de Aportes Parafiscales	CUMPLE – Folio – 12
Certificado de Antecedentes Disciplinario	CUMPLE – verificado vía internet
Certificado de no Responsabilidad Fiscal	CUMPLE – verificado vía internet
Certificado de Policía Judicial	CUMPLE – verificado vía internet

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES Con base en lo anterior, la Propuesta presentada por **JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA, CUMPLE** con el criterio jurídico a evaluar, por lo que se procedió a adelantar la verificación técnica del mismo.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA
----------------------------------	------------------------------

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-022-2014

<p>Experiencia Especifica: Para demostrar su experiencia específica, los proponentes deberán presentar máximo (3) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. Cada una de estas certificaciones debe corresponder a objetos similares o iguales al objeto del presente proceso.</p> <p>Los contratos certificados deberán haber iniciado con posterioridad al primero de enero de 2003, de acuerdo con los últimos avances y desarrollo en tecnología en equipos de digitales de audio y video.</p> <p>Solo se deberá presentar información sobre máximo tres (3) contratos, en el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad se tendrá en cuenta únicamente los tres (3) primeros que se incluyan en la propuesta en su orden.</p> <p>Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar la certificaciones de experiencia, las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la empresa contratante • Nombre del contratista • Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. • Objeto del contrato. • Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) • Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo. • Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente. • Cargo y firma de quien expide la certificación. <p>No se aceptarán copias de contratos, ni otros documentos relacionados para acreditar la experiencia, solamente las certificaciones en los términos solicitados en el presente numeral. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes, que permita tomar la información que falte en la certificación.</p> <p>Cada contrato acreditado mediante certificación se analizará por separado, en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del</p>	<p>El proponente para acreditar el cumplimiento de la <i>experiencia</i> específica requerida adjunta los siguientes documentos de contratos:</p> <p>1. A folio del 14 al 19 adjunta certificación de las siguientes empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A.M.C. COLOMBIA - HD VIDEO <p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
---	---

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-022-2014

<p>contrato, quedando ésta como una sola certificación.</p> <p>Para relacionar la experiencia, deberá diligenciarse el ANEXO No. 3 en el cual se consignará la Información sobre experiencia acreditada del proponente, suministrando toda la información allí solicitada. Si la propuesta se presenta en consorcio o unión temporal, todos sus miembros podrán diligenciar su experiencia conjuntamente en un mismo anexo.</p> <p>En caso de existir diferencias entre la información relacionada en el ANEXO No. 3 y las certificaciones aportadas, prevalecerá la información contenida en la certificación de experiencia y dicha información será la que se utilizará para la verificación.</p> <p>Las certificaciones deben ser expedidas por entidades públicas o privadas que obren como contratantes. No se aceptarán auto certificaciones.</p> <p>En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes que den cuenta del estado de ejecución del mismo.</p> <p>Cada contrato acreditado se analizará por separado, en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato, considerándose referida a una sola contratación.</p> <p>Si el oferente presenta la documentación exigida en este acápite, sin el lleno de los requisitos exigidos, la entidad lo requerirá para que dentro del término establecido en los pliegos de condiciones, proceda a subsanarla. De no subsanar la información requerida por la Agencia Nacional de Infraestructura, el proponente será declarado NO HABIL.</p> <p>Para efectos de la acreditación de la experiencia del proponente, no se aceptarán SUBCONTRATOS.</p> <p>La no presentación de la (s) certificación (es) que acredite (n) la experiencia será motivo para que la propuesta sea considerada NO HÁBIL.</p> <p>La Agencia Nacional de Infraestructura no tendrá en cuenta experiencia relacionada que no esté soportada por los documentos que se solicitan.</p>	
---	--

El proponente **JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA, CUMPLE**, con las condiciones de la invitación de acuerdo con el numeral **8.2 Requisitos Técnicos Habilitantes**

Con base en lo anterior, la Propuesta presentada por **JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA** es jurídica y técnicamente Hábil

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS Y TECNICOS HABILITANTES Y EVALUACION OFERTA ECONOMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-022-2014

III. EVALUACION OFERTA ECONÓMICA

Realizada la evaluación de la oferta económica allegada por el proponente **JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA** se concluye que el precio ofertado por el proponente no es superior al valor del presupuesto de la invitación Pública No VJ-VAF-MC-022-2014, así:

Ítem	Descripción Servicio	Unidad de Medida	Valor Total + IVA Includo / Precio de Referencia para la Oferta Económica	Valor Total + IVA Includo / Precio Oferta Proponente
1	Piezas Audio Visuales (Video Institucional de Siete (7) Minutos	Unidad -	\$6.500.000	\$2.900.000
2	Piezas Audio Visuales (Notas Periodísticas de Tres (3) Minutos	Unidad	\$3.000.000	\$1.400.000
3	Una Hora de edición no lineal Final Cut	Unidad	\$50.000	\$30.000
4	Grabación Audiencias Públicas una (1) hora o un día	Unidad	\$350.000	\$270.000
5	Servicios de Streaming por Tres (3) Horas o día a (2) dos cámaras	Unidad	\$1.200.000	\$750.000
6	Multimedia de 5 minutos en 2D y 3D con mapas	Unidad	\$12.000.000	\$5.200.000
7	Transcripción de una hora de grabación de audio a texto	Unidad	\$40.000	\$20.000
VALOR PROPUESTA MENSUAL, INCLUIDO IMPUESTOS Y OTROS				\$ 10.570.000

Conforme al Artículo 27 Parágrafo 3° del Decreto 1510 de 2013, la verificación y evaluación definitiva de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por: **JESUS DAVID BOLAÑO MADARIAGA**

Dada a los 15 días del mes de octubre de 2014,

COMITÉ EVALUADOR